

**TAGUA FUND, INC.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de  
que su contenido será puesto a disposición del público  
inversionista y del público en general”

---

**TAGUA FUND, INC.**  
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultados  
Estado de Cambios en los Activos Netos Atribuibles  
a los Tenedores de Acciones Redimibles  
Estado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros





**KPMG**  
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y  
Calle 56 Este, Obarrio  
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Website: kpmg.com.pa

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta Directiva  
Tagua Fund, Inc.

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Tagua Fund, Inc. ("el Fondo"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores de acciones redimibles, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

#### *Base de la opinión*

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

#### *Asunto clave de la auditoría*

Hemos determinado que no existen asuntos claves de auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

#### *Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y la utilización de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

#### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos el entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas que se hayan aplicado.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros al año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

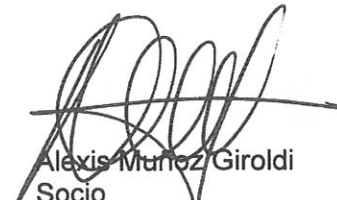
#### **Otros requerimientos legales de información**

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Alexis Muñoz Giroldi.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Alexis Muñoz Giroldi, Socio; Eddison Pérez, Director; y Kevin Rojas, Gerente Senior.

KPMG

Panamá, República de Panamá  
27 de marzo de 2024

  
Alexis Muñoz Giroldi  
Socio  
C.P.A. 702-2003

**TAGUA FUND, INC.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Situación Financiera**

31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b><u>Activos</u></b>			
Depósitos a la vista en bancos	4, 6, 10	5,791,168	112,649
Depósitos a plazo fijo	4, 6	27,484	26,716
Valores a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)	7	67,552,960	67,913,310
<b>Total de activos</b>		<u>73,371,612</u>	<u>68,052,675</u>
<b><u>Patrimonio</u></b>			
Capital social (acciones clase A)	8, 10	<u>27,484</u>	<u>26,716</u>
<b><u>Pasivos</u></b>			
Comisiones acumuladas por pagar	10	<u>64,940</u>	<u>60,231</u>
<b>Total de pasivos (excluyendo los activos netos atribuibles a los tenedores de acciones redimibles)</b>		<u>64,940</u>	<u>60,231</u>
<b>Total de activos netos atribuibles a los tenedores de acciones redimibles</b>	8	<u>73,279,188</u>	<u>67,965,728</u>
<b>Activos netos por acción</b>			
Acciones comunes - Clase A	8	<u>1.10</u>	<u>1.07</u>
Acciones comunes - Clase B	8	<u>3,231</u>	<u>2,579</u>

*El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**TAGUA FUND, INC.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Resultados**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

---

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos:			
Dividendos		1,260,744	1,353,239
Ganancia (pérdida) neta en valores a VRCCR	7	15,036,331	(9,307,947)
<b>Total de ingresos neto</b>		<u>16,297,075</u>	<u>(7,954,708)</u>
Gastos operativos:			
Comisión por servicios de administración y custodia	10, 11	696,295	723,243
Impuestos varios		48,741	50,627
Otros gastos		1,054	418
<b>Total de gastos operativos</b>		<u>746,090</u>	<u>774,288</u>
<b>Utilidad (pérdida) operativa</b>		<u>15,550,985</u>	<u>(8,728,996)</u>
Gastos por intereses		<u>38</u>	<u>44</u>
<b>Aumento (disminución) en los activos netos atribuibles a los tenedores de acciones redimibles</b>		<u>15,550,947</u>	<u>(8,729,040)</u>

*El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**TAGUA FUND, INC.**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Cambios en los Activos Netos Atribuibles  
a los Tenedores de Acciones Redimibles**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Activos netos atribuibles a los tenedores de acciones redimibles al inicio del año</b>		67,965,728	76,601,830
Aumento (disminución) del año en los activos netos		15,550,947	(8,729,040)
<b>Aportes por los tenedores de acciones durante el año</b>			
Emisión de acciones comunes Clase B		1,298,517	2,425,822
Redención/Venta de acciones comunes Clase B		<u>(11,536,004)</u>	<u>(2,332,884)</u>
		<u>(10,237,487)</u>	<u>92,938</u>
<b>Activos netos atribuibles a los tenedores de acciones redimibles al final del año</b>	8	<u>73,279,188</u>	<u>67,965,728</u>

*El estado de cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores de acciones redimibles debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*



**TAGUA FUND, INC.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Flujos de Efectivo**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Aumento (disminución) en los activos netos atribuibles a los tenedores de acciones redimibles		15,550,947	(8,729,040)
Ajustes por conciliar la utilidad (pérdida) neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Depósito a plazo en bancos		(768)	(783)
(Ganancia) pérdida neta en valores a VRCCR		(15,036,331)	9,307,947
Dividendos ganados		(1,260,744)	(1,353,239)
Gastos por intereses		38	44
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Compras de valores		(21,310,709)	(49,041,162)
Ventas de valores		36,707,390	48,100,051
Comisiones acumuladas por pagar		4,709	(7,654)
Dividendo recibidos		1,260,744	1,353,239
Intereses pagados		(38)	(44)
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación</b>		<u>15,915,238</u>	<u>(370,641)</u>
<b>Pago de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Aumento de capital social Clase A		768	783
Emisión de acciones Clase B		1,298,517	2,425,822
Redención de acciones Clase B		(11,536,004)	(2,332,884)
<b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento</b>		<u>(10,236,719)</u>	<u>93,721</u>
Aumento (disminución) neta en efectivo		5,678,519	(276,920)
Efectivo al inicio del año		112,649	389,569
<b>Efectivo al final del año</b>	6	<u><u>5,791,168</u></u>	<u><u>112,649</u></u>

*El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**TAGUA FUND, INC.**  
(Panamá, República de Panamá)

## **Notas a los Estados Financieros**

31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

---

### **(1) Información General**

Tagua Fund, Inc., (el "Fondo") es una sociedad de inversión, constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública 22,723 del 16 de noviembre de 2009 de la Notaría Primera del Circuito de Panamá, inscrita a Ficha No.681425, Documento No.1678596, Sección Mercantil del Registro Público de Panamá.

El Fondo fue autorizado a operar como "Sociedad de Inversión Cerrada" por la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante la Resolución No.158-10 del 3 de mayo de 2010. El Fondo inició transacciones en la Bolsa Latinoamericana de Valores (LATINEX) el 16 de agosto de 2010.

El objetivo del Fondo es obtener un rendimiento total neto superior al de un depósito a plazo fijo bancario a largo plazo, en un período de inversión de mediano a largo plazo. Por rendimiento total se entiende la suma de la apreciación en el valor de las acciones y los dividendos, si los hubiera. Para lograr este fin, el Fondo le da al Administrador un mandato de inversión amplio y flexible que le permite invertir en bonos, acciones preferentes, acciones de otros fondos, entre otros, con la posibilidad de participar en diferentes monedas, regiones e industrias.

Geneva Asset Management, S. A. es el "Administrador" del Fondo y el titular de las acciones Tipo "A", parte relacionada. Está autorizado como administrador, agente colocador y puesto de bolsa, y agente de pago, registro y transferencia del Fondo. Sus oficinas están ubicadas en Calle 50, Edificio P. H. Torre Global Bank, Piso 25, Oficinas 2502 y 2503.

El custodio del Fondo es Banco Aliado, S. A., parte relacionada y, cuyas oficinas están ubicadas en Calles 50 y 56, Urbanización Obarrio, Edificio Banco Aliado, Ciudad de Panamá. El custodio de los activos financieros del Fondo es Pershing LLC, New Jersey (División de Bank of New York Mellon).

### **(2) Base de Preparación**

#### **(a) Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados por la Administración del Fondo para su emisión el 26 de marzo de 2024.

#### **(b) Base de Medición**

Los estados financieros del Fondo son preparados sobre la base de costo histórico y costo amortizado, excepto por los instrumentos a valor razonable con cambios en resultados, presentados a su valor razonable.

## **TAGUA FUND, INC.**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

#### **(2) Base de Preparación, continuación**

*(c) Moneda Funcional*

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera la moneda funcional del Fondo.

#### **(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Materiales**

Las políticas de contabilidad materiales utilizadas en la preparación de los estados financieros, se presentan a continuación:

*(a) Medición a Valor Razonable*

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Fondo tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Fondo mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Fondo utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción.

Si el Fondo determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción ordenada y el valor razonable no es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento financiero idéntico, ni se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos procedentes de mercados observables, el instrumento financiero es inicialmente medido a valor razonable ajustado por la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción. Posteriormente, la diferencia es reconocida en el resultado del período de forma adecuada durante la vida del instrumento, a más tardar cuando la valoración se sustenta únicamente por datos observables en el mercado o la transacción se ha cerrado.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

El Fondo reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

*(b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

*(c) Activos y Pasivos Financieros*

El Fondo inicialmente reconoce sus instrumentos financieros a valor razonable a la fecha de negociación, la fecha en la que una entidad se compromete a comprar o vender un activo.

**Clasificación**

Posterior a su reconocimiento inicial, los activos financieros son clasificados como medidos a:

- Costo Amortizado (CA)
- Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Un activo o pasivo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales.
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a CA como se describen anteriormente, son medidos a VRCR.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Fondo puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA a ser medido a VRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. El Fondo por ahora no hace uso de esta opción.

Un activo o pasivo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas al momento de su reconocimiento inicial.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

***Baja de activos financieros***

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se dan de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- El Fondo ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- El Fondo se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero.
- Cuando el Fondo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Fondo en el activo. En ese caso, el Fondo también reconoce un pasivo asociado.

El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones contractuales que el Fondo ha retenido. La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración de que el Fondo podría ser obligado a pagar.

Al dar de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo dado de baja) y la suma de la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

***Evaluación del modelo de negocio***

El Fondo realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos y pasivos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la administración. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para los activos financieros e inversiones y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la administración del Fondo sobre el rendimiento del portafolio;

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos o pasivos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos o pasivos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

El modelo que mantiene el Fondo para los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros.

***Pérdidas crediticias esperadas***

El Fondo aplica un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE) para el reconocimiento del deterioro de los activos financieros. Este modelo no aplica a:

- Los instrumentos financieros que se miden a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

La pérdida crediticia esperada establece que se reconozcan en el resultado todas las pérdidas crediticias esperadas para todos sus activos financieros, aún cuando los mismos hayan sido recientemente originados o adquiridos. El monto de la PCE es la estimación del valor actual de la falta de pago al momento del vencimiento, considerando un horizonte temporal de los próximos 12 meses o bien durante la vida esperada del instrumento financiero. Así, no es necesario que un evento de pérdida ocurra para que el deterioro sea reconocido.

**(d) *Financiamientos Recibidos***

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Fondo recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

**(e) *Ingresos y Gastos por Intereses***

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de resultados para todos instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método tasa de interés efectiva.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago), pero no considera pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo.

*(f) Ingresos por Dividendos*

Los dividendos son reconocidos en el estado de resultados cuando el Fondo tiene los derechos para recibir el pago establecido.

*(g) Honorarios, Comisiones y Otros Gastos*

Los honorarios, comisiones y otros gastos se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren.

*(h) Activos Netos por Acción*

El valor neto por acción de las acciones comunes Clase A tienen un valor fijo de B/.1.00. Estas acciones no son objeto de oferta pública ni participan de los portafolios de inversiones.

El valor neto por acción de las acciones comunes Clase B es determinado al dividir el total de los activos netos atribuibles a los tenedores de acciones redimibles, entre el número de acciones comunes Clase B emitidas y en circulación al final del año.

*(i) Información sobre Políticas Contables Materiales*

El Fondo ha adoptado las modificaciones de la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros - Información a Revelar sobre Políticas Contables* a partir del 1 de enero de 2023, que modifican los requisitos de la NIC 1 en materia de información a revelar sobre políticas contables. Las modificaciones sustituyen todos los casos del término "políticas contables significativas" por "políticas contables materiales". La información sobre políticas contables es material si, considerada conjuntamente con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, cabe razonablemente esperar que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros con fines generales toman sobre la base de dichos estados financieros. Esta modificación no ha tenido impacto alguno en los estados financieros del Fondo.

*(j) Nuevas Normas de Contabilidad NIIF aún no Adoptadas*

Las transacciones del Fondo no serán afectadas por las nuevas normas emitidas que no son efectivas por el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que genere un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Fondo están relacionadas principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. El Fondo está conformado por una cartera o portafolio de acciones.

Los principales riesgos identificados por el Fondo son los de crédito, liquidez, mercado y operativo, que se describen a continuación:

**(a) Riesgo de Crédito**

El riesgo crediticio es el riesgo de que el prestatario, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Fondo deje de cumplir una obligación o compromiso que ha contraído con el Fondo. Surge principalmente de las cuentas bancarias.

La política del Fondo sobre el riesgo de crédito es reducir al mínimo su exposición a las contrapartes con mayor percepción de riesgo de incumplimiento, al tratar solo con contrapartes que satisfacen los criterios de aprobación establecidos en los límites.

La exposición máxima al riesgo de crédito del Fondo al cierre del ejercicio está representada por los respectivos valores en libros de los activos financieros relevantes en el estado de situación financiera.

La concentración geográfica a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

	<b>Depósitos en bancos</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Concentración Geográfica:</b>		
Panamá	27,484	26,716
Estados Unidos de América	<u>5,791,168</u>	<u>112,649</u>
<b>Total de depósitos en bancos</b>	<u>5,818,652</u>	<u>139,365</u>

El análisis de la concentración del riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros, por tipo de instrumento, se detalla en el siguiente cuadro:

	<b>Depósitos en bancos</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Tipo de Instrumento:</b>		
Depósitos en bancos	<u>100%</u>	<u>100%</u>

Los depósitos a la vista son mantenidos en instituciones financieras extranjeras con calificación de riesgo AA- y depósitos a plazo en instituciones financieras locales con calificación A+. El Fondo considera tener un bajo riesgo crediticio basado en las calificaciones crediticias externas de la contraparte, así mismo por el corto vencimiento de la exposición, no se ha estimado reserva por deterioro de los depósitos a la vista y a plazo.



**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

*(b) Riesgo de Liquidez*

Se define como la posibilidad de pérdida económica debido a la dificultad de liquidar activos o de obtener recursos financieros en condiciones habituales, para cumplir con obligaciones derivadas de sus pasivos financieros o de requerimientos de dividendos para los tenedores de acciones redimible, que se liquiden mediante la entrega de efectivo. La política del Fondo y el enfoque del gestor de inversiones a la gestión de la liquidez es mantener suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones.

Según lo establecido en el prospecto de inversión, el Fondo no tiene la obligación de recomprar acciones sin previa coordinación; por lo tanto, no está expuesto al riesgo de tener que liquidar sus posiciones incurriendo en pérdidas inesperadas. Los activos del Fondo incluyen inversiones en acciones listadas en la Bolsa de Valores de New York, por lo que son altamente líquidas y permite al Fondo ser capaz de cumplir con la liquidación de sus pasivos adquiridos, por lo que, en opinión del Administrador del Fondo, el riesgo de liquidez no es significativo para las operaciones del Fondo.

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros del Fondo, sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

<u>2023</u>	<u>Valor libros</u>	<u>Total monto bruto nominal entrada/(salida)</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Sin vencimiento</u>
<b><u>Activos financieros</u></b>				
Depósitos a la vista en bancos	5,791,168	5,791,168	5,791,168	0
Depósitos a plazo fijos	27,484	28,252	28,252	0
Valores a VRCR	<u>67,552,960</u>	<u>67,552,960</u>	<u>0</u>	<u>67,552,960</u>
<b>Total de activos</b>	<u>73,371,612</u>	<u>73,372,380</u>	<u>5,819,420</u>	<u>67,552,960</u>
<b><u>Pasivos financieros</u></b>				
Comisiones acumuladas por pagar	<u>64,940</u>	<u>(64,940)</u>	<u>(64,940)</u>	<u>0</u>
<b>Total de pasivos</b>	<u>64,940</u>	<u>(64,940)</u>	<u>(64,940)</u>	<u>0</u>
<u>2022</u>	<u>Valor libros</u>	<u>Total monto bruto nominal entrada/(salida)</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Sin vencimiento</u>
<b><u>Activos financieros</u></b>				
Depósitos a la vista en bancos	112,649	112,649	112,649	0
Depósitos a plazo fijo	26,716	27,484	27,484	0
Valores a VRCR	<u>67,913,310</u>	<u>67,913,310</u>	<u>0</u>	<u>67,913,310</u>
<b>Total</b>	<u>68,052,675</u>	<u>68,053,443</u>	<u>140,133</u>	<u>67,913,310</u>
<b><u>Pasivos financieros</u></b>				
Comisiones acumuladas por pagar	<u>60,231</u>	<u>(60,231)</u>	<u>(60,231)</u>	<u>0</u>
<b>Total de pasivos</b>	<u>60,231</u>	<u>(60,231)</u>	<u>(60,231)</u>	<u>0</u>

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

*(c) Riesgo de Mercado*

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero del Fondo se reduzca debido a los cambios en las tasas de interés, u otras variables financieras, y la reacción de los mercados de los participantes a los eventos económicos y políticos. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y monitorear las exposiciones de riesgo, y para mantenerlos dentro de los parámetros aceptables optimizando la relación entre riesgo y retorno.

Riesgo de precio de mercado:

El Fondo negocia instrumentos financieros, tomando posiciones acordes a las oportunidades que se presentan en el mercado de renta variable a largo plazo. Todas las inversiones están sujetas al riesgo de pérdida de capital. El Administrador de Inversiones del Fondo, debe mitigar este riesgo con la selección de inversiones y otros instrumentos financieros que cumplan con los límites especificados en el prospecto informativo.

En la tabla a continuación se presenta el indicador de capital asignado. Este indicador hace una estimación de riesgo en términos monetarios durante el año, con un nivel de confianza del 95%, basado en información histórica de los últimos tres años, del capital que podría estar en riesgo. Para su cálculo se utiliza una metodología basada en mediciones tipo VaR, cuyo comportamiento de riesgo aproxima el comportamiento de riesgo de los activos del Fondo. La medida de capital asignado es una aproximación que sirve para determinar cambios en la exposición a los diferentes riesgos en forma indicativa.

Administración de Riesgo de Mercado:

El cuadro a continuación presenta un resumen del cálculo del VaR para el portafolio del Fondo a la fecha del estado de situación financiera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
VaR del portafolio del Fondo	28,531,874	29,814,998
Promedio del año	26,199,374	28,622,439
Máximo del año	31,946,623	31,291,919
Mínimo del año	22,684,149	26,486,477

Riesgo de tasa de interés:

El Fondo está expuesto al riesgo de que el valor razonable de los instrumentos financieros fluctúe como resultado de cambios en las tasas de interés de mercado.

Con respecto a los instrumentos financieros que devengan intereses del Fondo, la política del Fondo es la de mantener en su portafolio un porcentaje alto en instrumentos financieros con poca volatilidad en el precio cuando las tasas de interés de mercado fluctúen. Dada la poca exposición que mantiene el Fondo en instrumentos sujetos a riesgo de tasa de interés, el Fondo considera que cambios en la tasa de interés el mercado no tendría un impacto significativo sobre su posición financiera y rendimientos.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

Riesgo de tasa de cambio:

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. El fondo posee un portafolio en dólares, por lo tanto, el riesgo cambiario no impacta al mismo.

*(d) Riesgo Operativo*

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales por daños directos o indirectos a los activos fijos, ocasionados por las acciones deliberadas que conducen al fraude interno o externo, la interrupción de los servicios de gestión de fondos debido a la falta de sistemas, errores asociados a los procesos, productos y, finalmente, los relacionados con los errores humanos.

Una de las prioridades del Administrador del Fondo es la gestión de este tipo de riesgo a fin de equilibrar la limitación de pérdidas financieras y daños a su reputación con el logro de su objetivo de inversión de generar rendimientos para los inversionistas.

Para lograr este fin, el Administrador de Inversiones del Fondo tiene manuales de procedimientos para todas sus tareas y cuenta con sistemas electrónicos y de seguridad, que ayudan al seguimiento y cumplimiento de todos los eventos identificados de riesgo operacional.

**(5) Uso de Estimaciones y Juicio a la Aplicación de Políticas Contables**

La administración del Fondo, en la preparación de estos estados financieros, ha efectuado ciertas estimaciones contables y supuestos críticos, y ha ejercido su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Fondo, las cuales afectan las cifras reportadas de los activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y las cifras reportadas en el estado de resultados durante el año. Las estimaciones y supuestos relacionados, consideran experiencias históricas y otros varios factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(5) Uso de Estimaciones y Juicio a la Aplicación de Políticas Contables, continuación**

La administración del Fondo evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

*(a) Valor Razonable*

Para los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsas de valores y en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, los valores razonables se determinan usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado. Estas técnicas incluyen los análisis de flujos de efectivo futuros descontados y otras técnicas de valoración comúnmente usadas por los participantes del mercado. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

**(6) Depósitos en Bancos**

El Fondo mantiene depósitos a la vista por B/.5,791,168 (2022: B/.112,649) y depósitos a plazo por B/.27,484 (2022: B/.26,716) con vencimientos originales mayores a 90 días. El depósito a plazo fijo corresponde al aporte de los accionistas Clase A (acciones no redimibles) cuyo rendimiento no forma parte del aumento en los activos netos atribuibles a los tenedores de acciones redimibles, por lo que no está sujeto a distribución para los accionistas Clase B (véase Nota 8).

**(7) Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCR)**

El Fondo mantiene valores a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que se detallan a continuación:

	<b>Valor Razonable</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Acciones	<u>67,552,960</u>	<u>67,913,310</u>
	<u>67,552,960</u>	<u>67,913,310</u>

Debido a la estructura de activos del Fondo, constituido por instrumentos financieros cuyos precios son listados en mercados activos y son Nivel 1, no existen supuestos o incertidumbre que tengan un riesgo de causar ajustes en el valor en libros de estos activos.

El valor en libros al momento de la venta de los valores a VRCR durante el año fue por B/.32,579,218 (2022: B/.48,100,051), las cuales generaron una ganancia neta realizada en valores de B/.4,128,172 (2022: pérdida neta realizada de B/.7,670,758). Al 31 de diciembre de 2023, dentro del portafolio de inversiones se registró una ganancia no realizada del año por B/.10,908,158 (2022: pérdida no realizada del año por B/.1,637,189).

Los administradores, bajo el mandato de administración vigente, podrán tomar decisiones de compra/venta, en concordancia con las políticas establecidas del Fondo aprobados por la Junta Directiva del Fondo.

**TAGUA FUND, INC.**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(7) Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCR), continuación**

La concentración por ubicación geográfica de las inversiones en valores es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b><u>Concentración Geográfica:</u></b>		
Estados Unidos de América	67,552,960	67,343,471
Suiza	<u>0</u>	<u>569,839</u>
	<u>67,552,960</u>	<u>67,913,310</u>

La concentración de inversiones en valores, por sector económico, se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>%</u> <u>Sobre Valor</u>	<u>2022</u>	<u>%</u> <u>Sobre Valor</u>
<b><u>Sector Económico:</u></b>				
Consumo básico	2,283,404	3%	7,196,510	11%
Energía	528,474	1%	5,418,803	8%
Financiero	53,418,827	79%	39,201,118	58%
Multisectorial	6,951,303	10%	10,202,267	15%
Tecnológico	<u>4,370,952</u>	<u>7%</u>	<u>5,893,912</u>	<u>8%</u>
	<u>67,552,960</u>	<u>100%</u>	<u>67,913,310</u>	<u>100%</u>

**(8) Activos Netos Atribuibles a los Tenedores de Acciones**

El capital autorizado en acciones del Fondo, está representado por veinticinco mil (25,000) acciones comunes Clase A, con derecho a voto y con un valor nominal de un dólar (B/.1.00) cada una. El Fondo mantiene 25,000 (2022: 25,000) acciones Clase A, emitidas y en circulación y 22,679 (2022: 26,357) acciones Clase B, las cuales tienen derecho a dividendos según los parámetros establecidos en el prospecto, no así las acciones comunes clase A. Para las acciones Clase B, la Junta Directiva podrá redimir de tiempo en tiempo estas acciones a su discreción. Adicionalmente el capital mantiene 1,000,000 (2022: 1,000,000) de acciones comunes Clase B, cada una, sin derecho a voz ni voto, salvo en situaciones especiales, relacionada con los siguientes puntos:

- Cambios de importancia en los objetivos o políticas de inversión
- Cambio de administrador de inversiones, de asesor de inversiones (si lo hubiere) o de custodia
- Creación de una nueva clase o serie de acciones
- Cambio de importancia en los límites de endeudamiento
- Cambios de importancia en las políticas de dividendos
- Cambios de importancia en las políticas de redención o de recompra de las acciones;
- Aumento en las comisiones y cargas cobrados a los inversionistas
- Aumento de importancia en las comisiones y cargos pagados por el Fondo al Administrador de Inversiones y/o al asesor de inversiones, si lo hubiere, al custodio o al oferente (si lo hubiere) y otras personas que presten servicios al Fondo.
- Ampliación del capital autorizado
- Liquidación y disolución del Fondo.

**TAGUA FUND, INC.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(8) Activos Netos Atribuibles a los Tenedores de Acciones, continuación**

El movimiento de los activos netos atribuibles a los tenedores de acciones es el siguiente (cantidad de acciones):

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>Clase A</u>	<u>Clase B</u>	<u>Clase A</u>	<u>Clase B</u>
Saldo al inicio del año	25,000	26,357	25,000	26,337
Emisión de acciones	0	488	0	869
Redenciones	0	(4,166)	0	(849)
Saldo al final del año	<u>25,000</u>	<u>22,679</u>	<u>25,000</u>	<u>26,357</u>
Valor neto por acción	<u>1.10</u>	<u>3,231</u>	<u>1.07</u>	<u>2,579</u>

La actividad de las operaciones en efectivo por clase de acción es la siguiente:

	<u>2023</u>			<u>2022</u>		
	<u>Clase A</u>	<u>Clase B</u>	<u>Total</u>	<u>Clase A</u>	<u>Clase B</u>	<u>Total</u>
Saldo a inicio del año	26,716	67,965,728	67,992,444	25,933	76,601,830	76,627,763
Disminución (aumento) en activos netos	768	15,550,947	15,551,715	783	(8,729,040)	(8,728,257)
Emisión de acciones clase B	0	1,298,517	1,298,517	0	2,425,822	2,452,822
Redención de acciones clase B	0	(11,536,004)	(11,536,004)	0	(2,332,884)	(2,332,884)
Saldo al final del año	<u>27,484</u>	<u>73,279,188</u>	<u>73,306,672</u>	<u>26,716</u>	<u>67,965,728</u>	<u>67,992,444</u>

**(9) Impuesto sobre la Renta**

El Fondo tributa conforme al régimen general de la determinación y pago del impuesto sobre la renta de la República de Panamá según el Artículo 699 del Código Fiscal, el cual establece un impuesto sobre la renta del 25% sobre la que resulte mayor entre los dos siguientes cálculos:

- La renta gravable calculada por el método ordinario o tradicional establecido en el Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal.
- Para las empresas que tiene ingresos brutos mayores de B/.1,500,000, la renta neta gravable es calculada con el método alterno (CAIR) que resulte de deducir del total de ingresos gravables, el 95.33% de dicho total de ingresos gravables.

Por otro lado, de acuerdo con la legislación fiscal vigente en la República de Panamá, están exentas de pago de impuesto sobre la renta las ganancias provenientes de fuente extranjera, los intereses ganados sobre depósito a plazos en bancos locales, los intereses ganados sobre los valores del estado panameños e inversiones en títulos o valores registrados en la Superintendencia de Mercados de Valores y listados en la Bolsa Latinoamericana de Valores (LATINEX).

A la fecha de los estados financieros, las transacciones del Fondo corresponden a operaciones exentas, por lo que no ha generado renta gravable sujeta al pago de impuesto sobre la renta.

Las declaraciones de impuesto sobre la renta del Fondo están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales por los tres últimos años fiscales, incluyendo la correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2023.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(10) Transacciones con Partes Relacionadas**

Las transacciones y saldos más importantes con la administradora del Fondo se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b><u>Pasivos:</u></b>		
Comisiones acumuladas por pagar	<u>64,940</u>	<u>60,231</u>
<b><u>Patrimonio:</u></b>		
Acciones Clase A	<u>27,484</u>	<u>26,716</u>
Acciones Clase B (redimibles)	<u>116,321</u>	<u>92,832</u>
<b><u>Gastos:</u></b>		
Comisiones por servicios de administración y custodia	<u>696,295</u>	<u>723,243</u>

Adicionalmente, el Fondo mantiene depósitos a plazo en bancos por B/.27,484 (2022: B/.26,716), los cuales están colocados en una institución financiera relacionada con la administradora del Fondo.

**(11) Comisiones por Servicios de Administración y Custodia**

El Fondo paga actualmente una comisión de administración de 1% sobre el valor neto por acción (VNA), la cual es pagada mensualmente a Geneva Asset Management, S. A., parte relacionada. La administradora se reserva el derecho de cobrar hasta un 1% anual por la administración y 10% de comisión ó incentivo de las ganancias totales. Adicionalmente, la comisión de custodia fue determinada en base al 0.0625% del valor neto de los activos, el pago de la comisión de custodia anual puede ser hasta de 0.25% sobre el total de los activos que formen parte del Fondo, pagadera mensualmente a Banco Aliado, S. A.

Los honorarios pagados al administrador del Fondo son calculados en base al valor neto de los activos. Los porcentajes (%) presentados a continuación corresponden al calculado en base a los activos al cierre del año.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gestión anual (administración)	0.8935%	1.0006%

Los honorarios por servicio de administración correspondientes a Geneva Asset Management, S. A. en concepto de compensación anual fueron de B/.655,337 (2022: compensación anual B/.680,699). Por otro lado, los honorarios por servicio de custodia correspondientes a Banco Aliado, S. A. fueron de B/.40,958 (2022: B/.42,544).

**(12) Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene litigios o reclamaciones en contra que puedan originar en efecto adverso significativo en su situación financiera o en el resultado de sus operaciones.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(13) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros**

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Fondo determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Fondo mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la administración del Fondo pueda acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento y precio de acciones.



**TAGUA FUND, INC.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(13) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación**

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable considerando los datos de entrada y técnicas de valorización utilizados.

<u>Descripción</u>	<u>2023</u>	
	<u>Nivel 1</u>	<u>Total</u>
Acciones	<u>67,552,960</u>	<u>67,552,960</u>

<u>Descripción</u>	<u>2022</u>	
	<u>Nivel 1</u>	<u>Total</u>
Acciones	<u>67,913,310</u>	<u>67,913,310</u>

Para inversiones en valores que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores, publicado en sistemas electrónicos de información bursátil, o provisto por proveedores de precios.

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

<u>Activos:</u>	<u>2023</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Total</u>
	Depósitos a la vista en bancos		<u>5,791,168</u>
Depósitos a plazo fijo		<u>27,484</u>	<u>27,484</u>

<u>Pasivos:</u>		<u>Nivel 2</u>	<u>Total</u>
Comisiones acumuladas por pagar		<u>64,940</u>	<u>64,940</u>

<u>Activos:</u>	<u>2022</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Total</u>
	Depósitos a la vista en bancos		<u>112,649</u>
Depósitos a plazo fijo		<u>26,716</u>	<u>26,716</u>

<u>Pasivos:</u>		<u>Nivel 2</u>	<u>Total</u>
Comisiones acumuladas por pagar		<u>60,231</u>	<u>60,231</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en las mediciones del valor razonable de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable clasificados dentro del Nivel 2:

<u>Instrumentos Financieros</u>	<u>Técnicas de Valoración y Datos de Entradas Utilizados</u>
Depósitos a la vista y a plazo en bancos y comisiones acumuladas por pagar	Su valor razonable representa el monto por cobrar/pagar a la fecha del reporte, debido a su corto vencimiento.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(14) Aspectos Regulatorios**

A partir del 10 de noviembre de 1999, se promulgó el Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999, el cual fue modificado por la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011, y mediante el cual se crea la Superintendencia del Mercado de Valores y se regula el mercado de valores en la República de Panamá.

Las atribuciones de la Superintendencia del Mercado de Valores incluyen entre otras: aprobar, suspender y cancelar ofertas públicas; expedir, suspender, revocar y cancelar las licencias de las bolsas de valores, centrales de valores, casas de valores, asesores de inversiones, ejecutivos principales, corredores de valores, analistas, y administradores de inversiones; establecer reglas de buena conducta comercial y normas éticas; y prescribir la forma y el contenido de los estados financieros y otra información.



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

*Licda. Norma Marlenis Velasco C.*

NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA

TELÉFONOS: 223-9423  
223-4258

CAMPO ALEGRE, EDIFICIO ANGELIKI, LOCAL 1A, PLANTA BAJA  
APDO. POSTAL 0832-00402, REPÚBLICA DE PANAMÁ

FAX: 223-9429

COPIA

ESCRITURA No. \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 20 \_\_\_\_\_

POR LA CUAL:

HORARIO:  
Lunes a Viernes  
8:00 am a 6:00 pm  
Sábados  
9:00 am a 12:00 pm

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA  
TAGUA FUND INC.



18.3.24

07: 8.10

NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

15601

----- DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA -----

En mi despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, capital de la República de Panamá y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los diecinueve (19) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), ante mí **NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, con cédula de identidad personal número ocho – doscientos cincuenta – trescientos treinta y ocho (8-250-338), Notaria Pública **DUODÉCIMA** del Circuito de Panamá, comparecieron personalmente: -----

1. **JOAQUÍN DE LA GUARDIA ALFARO**, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos sesenta y tres-doscientos treinta y tres (8-263-233); -----

2. **MARIA DEL ROSARIO FÁBREGA ROUX**, mujer, panameña, mayor de edad, casada, con cédula de identidad personal número ocho – ciento sesenta y uno – ciento setenta y tres (8-161-173); -----

3. **JOSEPH HAMOUI ANTABI**, varón panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número ocho - quinientos quince - sesenta y cuatro (8-515-64); y-

4. **ESTEBAN LÓPEZ**, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número ocho – trescientos siete – trescientos veintiocho (8-307-328);

Presidente y Gerente General, Tesorera, Secretario y Sub Secretario, respectivamente, todos vecinos de esta ciudad y me solicitaron que extendiera esta Diligencia para declarar en forma de Atestación Notarial, conscientes del conocimiento público a que quedan expuestas, y bajo juramento, en cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Número 8-2000 de la Superintendencia del Mercado de Valores, tal como ha quedado conforme a la modificación introducida por el Acuerdo No. 7 de 2002, respecto de **TAGUA FUND INC.** y de sus Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal del Primero (1º) de enero de dos mil veintitrés (2023) al Treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023) y cualquier otra información financiera incluida en los mismos lo siguiente:---

a. Hemos revisado dichos Estados Financieros; -----

b. A nuestro juicio, dichos Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos



de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley 1 de 1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas. -----

c. A nuestro juicio dichos Estados Financieros y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **TAGUA FUND INC.**, para el periodo de dichos estados Financieros. -----

d. Nosotros, firmantes: -----

d.1 Somos responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa; -----

d.2 Hemos diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **TAGUA FUND INC.**, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados. -----

d.3 Hemos evaluado la efectividad de los controles internos de **TAGUA FUND INC.** dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. d.4

Hemos presentado en dichos Estados Financieros nuestras conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas para el período de dichos estados Financieros. -----

e. Cada uno hemos revelado a los auditores de **TAGUA FUND INC.** lo siguiente: -----

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **TAGUA FUND INC.** para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. -----

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **TAGUA FUND INC.** -----

f. Cada uno hemos revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **TAGUA FUND INC.** o cualesquiera otros



REPÚBLICA DE PANAMÁ

PAPEL NOTARIAL REPUBLICA DE PANAMA

PANAMA



18. 3. 26

0/ 8.10

ESTALIA 1560

NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa. -----

LOS DECLARANTES:

*Joaquín de la Guardia Alfaro*  
JOAQUÍN DE LA GUARDIA ALFARO

*María del Rosario Fabrega Roux*  
MARÍA DEL ROSARIO FÁBREGA ROUX

*Joseph Hamoui Antabi*  
JOSEPH HAMOUI ANTABI

*Esteban López*  
ESTEBAN LÓPEZ

*Norma Marlenis Velasco Cedeño*  
LICENCIADA NORMA MARLENIS VELASCO CEDENO  
NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

